

RESOLUTIONS - RESOLUCIONES - RÉOLUTIONS - RESOLUÇÕES

ONLY ONE RESOLUTION PER SHEET! | SOLO UNA RESOLUCIÓN POR HOJA! ¡UNE
SEULE RÉOLUTION PAR FEUILLE! | ¡APENAS UMA RESOLUÇÃO POR FOLHA!

TITLE/ TITULO/ TITRE/TÍTULO:	Es hora de actuar por el clima
ORGANIZATION/ ORGANIZACIÓN/ ORGANISATION/ORGANIZAÇÃO:	SSU Liga de Juventudes Socialdemócratas Suecas
COUNTRY/ PAÍS/ PAYS/PAÍS:	Suecia

SE RUEGA TOMEN NOTA DE QUE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR RESOLUCIONES A LA SECRETARÍA DE LA IUSY ES
EL 14 DE ABRIL A LAS

23:59 CET. LAS RESOLUCIONES DEBEN ENVIARSE council@iusy.org

La justicia climática significa que los principales responsables de la crisis climática también deben asumir la mayor responsabilidad para resolverla. La IUSY cree que los países y las industrias que históricamente han contribuido más a las emisiones globales deben liderar, tanto política como financieramente, el impulso de la transición verde. No sólo deben pagar por las consecuencias de la crisis, sino también invertir en las reformas necesarias para prevenirla. Un futuro justo y sostenible requiere solidaridad mundial, cambios estructurales y una clara rendición de cuentas.

Por lo tanto, proponemos que:

- La IUSY reclama un aumento de las subvenciones internacionales para los agricultores que deseen pasar a una agricultura basada en plantas.
- La IUSY apoya la introducción del etiquetado obligatorio de la huella de carbono en los productos alimentarios.
- La IUSY reclama la eliminación progresiva de toda la producción energética dependiente del carbón, el gas fósil y el petróleo para 2040 a más tardar.
- La IUSY apoya un aumento significativo de la financiación de los países que más contribuyen a la crisis climática, a la investigación y las innovaciones en materia de energía verde.
- La IUSY pide la aplicación inmediata de aranceles climáticos a los productos importados en función de su impacto climático.
- La IUSY reclama una extracción y un uso justos y sostenibles de los elementos de tierras raras a escala mundial, apoyando la producción nacional siempre que sea posible.

SE RUEGA TOMEN NOTA DE QUE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR RESOLUCIONES A LA SECRETARÍA DE LA IUSY ES EL 14 DE ABRIL A LAS

23:59 CET. LAS RESOLUCIONES DEBEN ENVIARSE council@iusy.org